

MUNICIPALIDAD DE HERNANDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD
DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Protocolo de Decreto

Hernando, 27 de diciembre de 2023

DECRETO N° 210/23

VISTO: Que la agente municipal Beatriz Adriana Roggero, D.N.I. N° 12.724.898, fue designada para cubrir el cargo de Jefe del Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas, delegación Hernando, mediante el dictado del Decreto N° 118/22, de fecha 28 de julio de 2022;

Y CONSIDERANDO:

Que por decisión del Departamento Ejecutivo Municipal se le otorga otra función dentro de la Administración Municipal a la agente municipal Beatriz Adriana Roggero;

Que debe proveerse un nuevo agente para cubrir el cargo de Jefe del Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas;

Que en su reemplazo se designará la agente municipal Pamela Allais, DNI N° 24.407.299, quien reúne las condiciones de idoneidad suficiente y goza de buen concepto ante las autoridades superiores para ejercer la dirección del registro aludido;

Que es atribución del Departamento Ejecutivo Municipal proponer ante la Dirección General del Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas quienes van a asumir la delegación de sus funciones en esta ciudad;

Que todo ello obra en virtud de las atribuciones conferidas al Departamento Ejecutivo Municipal otorgadas por la Carta Orgánica Municipal;

ATENTO A ELLO:

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE HERNANDO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

DECRETA:

ARTÍCULO 1º) DESE DE BAJA a la agente municipal Beatriz Adriana Roggero, D.N.I. N° 12.724.898, en el cargo de Jefe del Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas, delegación Hernando, provincia de Córdoba y suspéndase la autorización para firmar documentación relativa al mismo, a partir del 1 de enero de 2024.-


ARTÍCULO 1º) DESÍGNESE a la agente municipal Pamela Allais, DNI N° 24.407.299, para cubrir el cargo de Jefe del Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas, delegación Hernando, provincia de Córdoba.-

ARTÍCULO 2º) TÉNGASE por válidos todos los actos que la señora Pamela Allais, DNI N° 24.407.299, refrende como Jefe del Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas, delegación Hernando, en un todo de acuerdo a la firma registrada y al juramento efectuado por ante la Dirección General de Estado Civil y Capacidad de las Personas, de la provincia de Córdoba.-

ARTÍCULO 3º) COMUNÍQUESE, publíquese, dese al registro municipal y archívese.-


Cr. Carlos Alberto Andrés
Secretario de Gobierno




Dr. Ricardo Antonio Ramón Bianchini
Intendente Municipal